



## PREGUNTA ESCRITA

(Artículo 160 del Reglamento del Senado)

**AUTORES:** TOMÁS OLIVARES, VIOLANTE (GPP)  
LANDÍN DÍAZ DE CORCUERA, AMAYA (GPP)  
CUEVAS CORTÉS, FÉLIX DE LAS (GPP)  
BERNABÉ PÉREZ, FRANCISCO MARTÍN (GPP)  
PUENTE REDONDO, JAVIER (GPP)  
VÁZQUEZ ROJAS, JUAN MARÍA (GPP)

D<sup>a</sup> VIOLANTE TOMÁS OLIVARES, Senadora electa por Murcia, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO, D<sup>a</sup> AMAYA LANDÍN DÍAZ DE CORCUERA, Senadora electa por Cantabria, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO, D. FÉLIX DE LAS CUEVAS CORTÉS, Senador electo por Cantabria, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO, D. FRANCISCO MARTÍN BERNABÉ PÉREZ, Senador electo por Murcia, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO, D. JAVIER PUENTE REDONDO, Senador electo por Cantabria, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO y D. JUAN MARÍA VÁZQUEZ ROJAS, Senador electo por Murcia, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO, al amparo de lo previsto en los artículos 160 y 169 del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente pregunta con respuesta escrita:

El edificio de la Oficina Central de Correos, ubicado en la calle Alfonso XIII, 2 en Santander es totalmente inaccesible para una persona con discapacidad física debido a las escalinatas exteriores y otro tanto en el interior para llegar a la zona de atención al público.

1. ¿Tiene previsto el Gobierno subsanar estas deficiencias en accesibilidad para que las personas con discapacidad puedan ejercer sus derechos como ciudadanos libres e iguales?
2. Si es así ¿Cuándo comenzarían la ejecución de las obras?
3. ¿En qué plazo podrían quedar finalizadas dichas adaptaciones?

Firmado electrónicamente por:  
VIOLANTE TOMÁS OLIVARES  
AMAYA LANDÍN DÍAZ DE CORCUERA  
FÉLIX DE LAS CUEVAS CORTÉS  
FRANCISCO MARTÍN BERNABÉ PÉREZ  
JAVIER PUENTE REDONDO  
JUAN MARÍA VÁZQUEZ ROJAS

